

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 06.A.DIC. 0091

**Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO**

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía **SERVICIO ESTUDIANTEL ANACONDA ORIENTAL TRANSCONDAOR S.A.** otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito , el 15/marzo/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

RESUELVE:

- ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SERVICIO ESTUDIANTEL ANACONDA ORIENTAL TRANSCONDAOR S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
- ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **10 ABR 2006**

**Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO**

Exp. Reserva 7085306
Nro. Trámite 5.2006.54



.....TIFICO.- Que en esta fecha, y con el No 7, se inscribió la RESOLUCION que antecede, en el Libro de Registro Mercantil, tomando nota en el Libro Repertorio con el No 116.

Mera 21 de Abril del 2006

EL REGISTRADOR

Lcd. Pedro Merino R.
Registrador de la
Propiedad del Cantón
Mera

